

900959051

Fecha Actual : jueves, 08 abril 2021

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000296246

0183.2020

Consecutivo : 000000000296246

Fecha del Egreso : 07/04/2021 09:17:50 a.m.

Beneficiario 830510758

BIOSPIFAR SA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001281

Numero Nota: 00000001281

Valor en Letras OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Estado : Confirmado

Valor : \$ 8.941.621,00

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A.

Numero :

Consignar : 04/07/2021

Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA DE AHORROS CTA N° 008400747591	830510758	111006001	\$ 0,00	\$ 8.941.621,00
DISPERSION DE FONDOS Egreso Generado por la Dispersion 00000001281	830510758	240101001	\$ 8.941.621,00	\$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
FEM - 27906	\$ 8.941.621,00				

TESORERIA

DIRECCIÓN FINANCIERA

GERENCIA

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

c-14569 / 2021

Elaboró. :65757131 MARGARITA ROSA
LOZANO OSORIO

Usuario Id. :40375809

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Fecha Actual : miércoles, 13 enero 2021

1/1

Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

COMPROBANTE ENTRADA

Nº000000000044421

PROVEEDOR: BIOSPIPARSA
CIUDAD: BOGOTA (BOGOTA D.C.)
DIRECCION: CL 123 7 07 OF 404
TELEFONO: 7436499
Nº FACTURA: FEM-27906

NTT: 830510758

FECHA: 13/01/2021 03:20 p.m.

ESTADO: Confirmado

MONEDA: Pesos

TASA CAM: 0,00

FECHA FAC: 13/01/2021 12:00 a.m.

% ICA: 4,1400 PLAZO: 30

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
122MB092167	FACTORES DE COAGULACION II (440UI) VII 300 UI, IX, (300 UI), X, (440 UI), POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INTRAVENOSA	UNIDAD	6,00	\$1.535.000,00	\$9.210.000,00	0,00	0,00

DETALLE

CONTRATO 02-BS-183-2020 (JT) SANTA CLARA

SUBTOTAL: \$9.210.000,00

DESCUENTO: \$0,00

IMPUESTO: \$0,00

FLETES: \$0,00

IMP FLETES: \$0,00

RETE IVA: \$0,00

RETE ICA: \$38.129,00

RETE FUENTE: \$230.250,00

OTRAS RETE: \$0,00

OTRAS DEDUC: \$0,00

IMP DISTRI: \$0,00

AJUSTE RED: \$0,00

AJUSTE AL TOTAL: \$0,00

TOTAL COMPR: \$8.941.621,00

TOTAL COMPROBANTE:

OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CERO CTVS M/Cts.

Elaborado:

Revisó: Almaraz

Revisó Impuestos:

Reabi Andrea Diaz
18-feb-2021
@

81
26-2-21

Obl: 12096/21
daniela



NIT: 830510758-3 IVA - Régimen Común
ICA - Actividad 46451 Tarifa 4.14 x 1000
No somos grandes contribuyentes
No somos autorretenedores

Factura Electrónica de Venta

FEM - 27906



Ciudad de expedición: Bogotá D.C.	Fecha de expedición: 13/01/2021	Fecha de Vencimiento: 13/04/2021	Orden de compra: Contrato 02BS183	Hora: 08:15:23	Condición de Pago: 90 DIAS
--------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------	-------------------------------

NIT. o C.C. 900959051 - 7

Cliente: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.

Dirección: DG 34 5 43

Teléfono: 3444484

Ciudad: Z BOGOTA D.C.

Bodega: 1 BIOSPIFAR

Sucursal: UPSS HOSPITAL SANTA CLARA

Dirección: CR 14 B 14 5 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C.

CUM	ATC	DESCRIPCION	IVA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
19989642-1	B02BD01	OCTAPLEX 500 UI - VIAL	0 %	6	1.535.000,00	9.210.000,00
Lote: L025A2643 Vcto: 31/05/2023 Remision: 0						

Observación: CONTRATO 02-BS-183-2020

Son: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
COLOMBIANOS

Subtotal: 9.210.000,00

Total IVA:

Total Pagar: 9.210.000,00

ACEPTADA POR HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LO VENDIDO

Nombre:

Cargo:

Fecha y Hora:

Firma autorizada y sello de la Institución NIT. o C.C.

Si usted efectúa retención en la fuente, descontar: 230.250

Pague antes del: 27/02/2021 8.481.120,60

Pague antes del: 14/03/2021 8.573.220,60

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES: La devolución será considerada dentro de las siguientes normas: El cliente debe dar aviso a nuestro Representante de Ventas con 90 días de anticipación a la fecha de vencimiento del producto, de lo contrario este no se aceptará para cambio. El cliente debe enviar a nuestras instalaciones de almacenamiento en Bogotá el producto objeto de devolución. Los portes y fletes serán pagados por el cliente. Los productos recibidos en calidad de devolución serán cambiados por unos de igual descripción con una fecha de caducidad mayor. Solamente se aceptarán devoluciones de productos con envase roto cuando se ocasionen durante el transporte, siempre y cuando se deje constancia escrita de este hecho en la guía de entrega del transporte. **NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES DE:** Productos clasificados como Vitales no disponibles. Productos que no hayan cumplido con las especificaciones de almacenamiento. Productos con sellos rotos, envases en mal estado, etiquetas destruidas y/o deterioradas por mal almacenamiento, así como productos que presenten alguna marcación distinta al empaque original. Productos con menos de 90 días de expiración. Productos que no completen la unidad mínima de venta del mismo lote. Devoluciones por baja rotación.

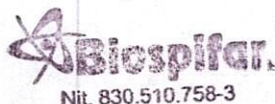
Para todos los efectos legales el domicilio contractual de esta factura es la ciudad de Bogotá y se asimila a una letra de cambio. Se rige por lo establecido en los artículos 772 a 779 del Código del Comercio, modificados por la ley 1231 de 2008. La cancelación de esta factura después de su vencimiento causará interés moratorio a la tasa máxima permitida por la ley, conforme al artículo 884 del Código del Comercio, sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento del pago.

Resolución de Facturación 18763004754924 De: 02/03/2020 Hasta: 02/03/2022 DIAN. con el prefijo FEM-25947 al FEM-30000

REPRESENTACIÓN GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

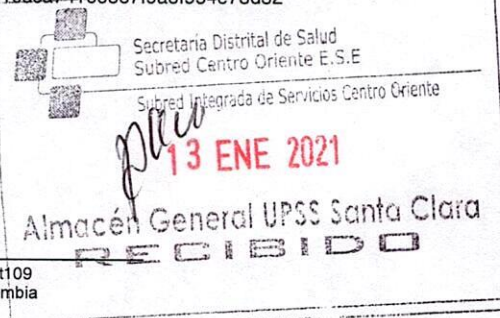
CUFE a95be385949e379f8c853982a836e8d638bcc04ab2c68008d23a43aa740f256ef0e551cdca74166887f9a8f954e73d32

Ref. Factura N/A



Calle 123 No. 7 - 07 Oficina 607 PBX:743 6499 FAX:743 6499 Ext109
E-mail: info@biospifar.com www.biospifar.com Bogotá D.C. - Colombia

-ORIGINAL-



SECRETARÍA DE SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION				CÓDIGO: AP-IA-FT-010 VERSIÓN: 05 FECHA: 2020-12-30	
CERTIFICACION:	4	INFORME PARCIAL:	X		Marque con una (X) según corresponda		
CONTRATO No.	02-BS-183-2020	FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA	04/02/2021				
1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN							
Contratista:	BIOSPIFAR S.A.				NIT O C.C	NIT. 830.510.758-3	
Representante Legal:	GLORIA PATRICIA MELGAREJO CALLEJAS				Identificación Representante Legal	C.C: X C.E:	No. 39.755.337 De Bogotá D.C.
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA DAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.					PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL							
			Valor Tope del Contrato (Maximo)**	\$ 392.960.000,00	Valor Inicial contrato:	\$ 98.240.000,00	Plazo
Consecutivo CDP	Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas
Disponibilidad Inicial	2657	12/08/2020	Registro Inicial	19644	24/08/2020		
Disponibilidades Números de Adiciones			Registros Presupuestales de Adiciones			Adición 1:	Prórroga 1:
						Adición 2:	Prórroga 2:
						Adición 3:	Prórroga 3:
						Adición 4:	Prórroga 4:
						Adición 5:	Prórroga 5:
						Adición 6:	Prórroga 6:
						Adición 7:	Prórroga 7:
						Adición 8:	Prórroga 8:
						Adición 9:	Prórroga 9:
						Adición 10:	Prórroga 10:
			Valor Total:	\$ 98.240.000,00	Fecha Terminación actual:		
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	RUBRO DE MEDICAMENTOS		Código(S) Rubro(S)	23201020101	Validación Tope Máximo del Contrato	Adicionar	
	0			0			
2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN							
INFORMACION DE ACTIVIDADES							
No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO		CENTRO DE COSTO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO		
4	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA DAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		N/A		Oportunidad de entrega	SI: N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCIÓN 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 , LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.							

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO - Ver Fila 38 del Instructivo	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO: DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 42 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	FEM 27739	15/12/2020	DICIEMBRE	\$ 30.700.000,00	\$ 49.120.000,00	\$ 49.120.000,00	50,00%	
4	FEM 27906	13/01/2021	ENERO	\$ 9.210.000,00	\$ 58.330.000,00	\$ 39.910.000,00	59,38%	
TOTAL				\$ 58.330.000	\$ 58.330.000	\$ 39.910.000	59,38%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

EL PROVEEDOR CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, NO TIENE PENDIENTES DE ENTREGA Y ANEXA SOPORTE DE PAGO DE PARAFISCALES

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS	\$ 58.330.000,00
Saldo por ejecutar	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS	\$ 39.910.000,00
Valor total certificado (Acumulado)	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS	\$ 58.330.000,00

No. FACTURA (s) A PAGAR DEL PERIODO CERTIFICADO

FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA

FEM 27906

13/01/2021

VALOR A PAGAR: SUMA DE LA(S) FACTURA(S) DEL PERIODO CERTIFICADO

\$ 9.210.000,00

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

N/A

ANEXOS: COMPROBANTE DE ENTRADA DE ALMACEN, FACTURA ORIGINAL, Y SOPORTE PARAFISCAL

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

NOMBRE Y APELLIDOS

ALEXIS ORTIZ LA ANGULO

C.C. No.

79.114.264

CARGO/PERFIL

QUIMICO FARMACEUTICO - SUPERVISOR CONTRATO

AREA DE UBICACIÓN

SUBRED CENTRO ORIENTE

Correo Electronico:

supervisionmedicamentos.co@gmail.com

NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA

YULY MIREYA ROSAS HERNANDEZ

AREA DE UBICACIÓN

SUBRED CENTRO ORIENTE

Correo Electronico:

contratosmedicamentos@gmail.com

RAMON E. CAMARGO PEDRAZA
CONTADOR PUBLICO TITULADO

Bogotá, 12 de enero de 2021

**CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL
DE BIOSPIFAR S.A.- Nit. 830.510.758-3**

CCP – 075

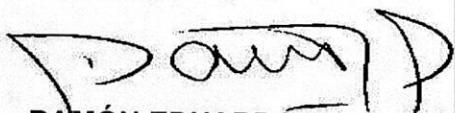
Destino SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE
Trabajo: Certificación de liquidación y pago de aportes a seguridad social

* * *

En mi calidad de revisor fiscal de Biospifar S.A. y en cumplimiento de lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y del artículo 9º. De la Ley 828 de 2003, certifico que:

- 1.- BIOSPIFAR S.A., ha liquidado y pagado correctamente la totalidad de los aportes de ley a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes al mes de **Diciembre 2020**.
- 2.- Practiqué auditoria relacionada con la nómina y dichos aportes, de la cual obtuve resultados satisfactorios.

Cordialmente,



RAMÓN EDUARDO CAMARGO P.
Revisor Fiscal de Biospifar S.A.
CP 2652-T